

ACTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE LA ASIGNATURA "ELECTROTECNIA" PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Lugar de celebración: Escuela de Ingenierías Industriales de Badajoz.

Fecha: 26 de febrero de 2009.

Asistentes:

Elvira Orellana Salvador. IES Francisco Vera de ALCONCHEL.

Luís Moreno Lucas. IES Emérita Augusta. MÉRIDA.

M^a Dolores Prieto Grados. IES ALAGÓN. CORIA.

Valentín Herruzo Díaz. Coordinador Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.

Fermín Barrero. Coordinador Universidad de Extremadura

Se trataron los siguientes asuntos relativos a cada uno de los puntos del orden del día.

Punto 1 Currículo oficial

Se recuerda a los asistentes la obligatoriedad de impartir el *currículo* oficial completo. Se indica a continuación el grado de detalle con que se han de impartir los contenidos. Los puntos más relevantes de estos contenidos son los siguientes:

- Electromagnetismo. Cálculo de inductancias a partir de dimensiones geométricas en configuraciones simples.
- Corriente alterna. Análisis de circuitos en régimen permanente senoidal
- Sistemas trifásicos. Resolución de problemas tipo de varias cargas trifásicas equilibradas conectadas en paralelo, dando como datos potencias, factor de potencia y rendimiento cuando proceda.
- Transformadores. Constitución básica y ensayos.
- Máquinas rotativas. Centrarse en máquinas asíncronas o de inducción. Resolución de problemas básicos donde intervengan los conceptos de rendimiento, deslizamiento, velocidad de sincronismo, velocidad de giro del rotor y relaciones de potencias y pares.
- Medidas eléctricas. A nivel de colocación de aparatos de identificación de símbolos.

Punto 2. Trabajo sobre las nuevas paus

¿Mi materia es común o de modalidad?

De modalidad (Bachillerato de Ciencias y Tecnología)

Por lo tanto ¿pertenería a la Fase General de la prueba o a la Fase Específica o a ambas?

A ambas.

¿Qué formato tendrá el examen de mi materia? ¿Los cambios introducidos afectan al formato y contenido del examen?

El mismo que tenemos actualmente, 4 cuestiones escritas (problemas o ejercicios). Los cambios no modifican el formato.

¿El examen debe tener el mismo formato como materia de Fase General que como materia de la Fase Específica?

Si.

Valoración de los cambios y aportación de sugerencias

Creemos positivo que las asignaturas de modalidad puedan ser valoradas, de forma distinta, en función de la Universidad, y que aumenten su valor en la nota de admisión. Pero nos parece que la nota media de bachillerato reduce significativamente su importancia en el valor final de la nota de admisión.

Punto 3. Ruegos y preguntas

Se recuerda la página de la UEX donde aparece toda la información sobre las Pruebas de Acceso a la Universidad:

<http://www.unex.es/unex/servicios/sofd/areas/oyt>

Badajoz a 26 de febrero de 2009

Fermín Barrero González

Valentín Herruzo Díaz